



LA SEÑORITA

Doña María de la Concepción Lumárraga Díez

ha fallecido en el día de hoy, á las dos de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

E. P. D.

Sus desconsolados hermanos D.ª María del Carmen, D.ª María de los Dolores, D. Antonino y D. Vicente, hermanos políticos D.ª María de las Mercedes Aragón y Alfaro y D. José Merino Galván, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al entierro, que tendrá lugar mañana, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, y al funeral, que se celebrará el día 1.º de Abril próximo, á las diez de su mañana, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

Burgos 29 de Marzo de 1909.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

Vivía: Plaza de Prim, 16.

No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

DON FELIPE HERNÁN UNSIÓN DEL COMERCIO

(B. I. P.)

SU HIJO D. LUIS; HIJA POLÍTICA DOÑA DOLORES MIGUEL; NIETOS, HERMANOS POLÍTICOS D. DOMINGO, DOÑA MICAELA Y DOÑA URSULA MARTÍNEZ; SOBRINOS, SOBRINOS POLÍTICOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al oficio de aniversario que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana martes, á las nueve y media, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

Burgos 29 de Marzo de 1909.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis y los Exemos. e Ilmos. Sres. Obispos de Osma y Jaca han concedido 200 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDÓ

D. Mariano Miegimolle González, MÉDICO-CIRUJANO, OFRECE SUS SERVICIOS Y NUEVA CASA. Espolón, 2 y 4, 2.ª, izquierda BURGOS

Guarda de campo

Se necesita uno para el Sindicato Agrícola de Burgos, con el sueldo de 60 pesetas mensuales. Los que lo soliciten lo harán en el término de ocho días y se dirigirán al señor presidente del Sindicato, Barrio de San Pedro de la Fuente.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, 2.ª pl., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

El cirujano dentista Sr. Moranchel

ha trasladado su gabinete dental al Espolón, números 2 y 4, entresuelo, junto al arco de Santa María, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela dentaduras nuevo sistema, sin paladar y con paladar, desde 100 á 1.500 pesetas. Dientes sueltos á 5, 10 y 15. Empastes y coronas de todas clases. Facilidad en el pago. Precios sin competencia. Extracciones sin dolor.

Espolón, 2 y 4, entresuelo

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres. LAÍN-CALVO, 18, PRAL.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 28.

Esta mañana regresaron los Reyes. El día de hoy, aunque con algunas nubes, ha sido espléndido y de mucho calor. Se celebró la anunciada manifestación, organizada por el señor Sol y Ortega. No me atrevo á calcular el número de manifestantes, por temor á confundir entre ellos á los miles de curiosos, que llenaban desde las primeras horas el trayecto que la manifestación iba á recorrer. Pero es lo cierto que había mucha gente en los paseos del Prado, Recoletos y Castellana. Acerca de la calidad de los manifestantes,

es justo declarar que, aparte del Círculo Mercantil, las únicas entidades representadas eran de elementos republicanos, á los que se han sumado muchos pequeños comerciantes é industriales.

La manifestación se ha celebrado sin incidente alguno. Se disolvió en la plaza de Castelar, después de haber dirigido el señor Sol un saludo al pueblo de Madrid, en nombre del de Barcelona, y agradecer á aquel el que haya respondido á su invitación.

Mientras la manifestación se verificaba, numerosas personas de todas clases sociales acudían á casa del señor Maura, á dejar tarjeta y firmar en las listas de adhesión á su persona y en son de protesta de la manifestación.

El señor Maura ha recibido en el día de hoy millares de telegramas y telefonemas de provincias, de adhesión personal. El jefe del Gobierno ha pasado la tarde en el campo.

En el Congreso era curioso oír los comentarios que se hacían, respecto del número de manifestantes. Mientras unos declaraban una cifra que no cabe desde Atocha al Hipódromo, otros exageraban en sentido contrario.

Por algo dijo el poeta que «todo es según el color del cristal con que se mira».

En Bilbao, Barcelona y Sevilla, las manifestaciones han tenido un carácter francamente republicano, sin incidentes.

En Salamanca, la manifestación ha resultado un completo fracaso. Han concurrido á ella unas trescientas personas.

Las anteriores líneas son el reflejo de lo que hemos visto, con entera imparcialidad. He aquí ahora lo que dice el ministro de la Gobernación, á quien hemos visto después de celebrado el acto. «No puedo menos de felicitarle por el resultado de la manifestación, porque se ha llevado á cabo con un orden admirable, sin que por parte de las autoridades se haya adoptado precaución alguna, lo cual demuestra cuán pacíficamente pueden los ciudadanos ejercer sus derechos. En este sentido resulta un éxito para el Gobierno. Creo que los manifestantes eran de ocho á doce mil, compuestos en su mayoría

de curiosos y de todos aquellos que se sienten disgustados por las medidas de buen gobierno, como los taberneros, los prestamistas, etc. Sin embargo, no regateo el número que quierán poner los organizadores. Algunos de estos, ha añadido el ministro, han telegrafiado á provincias que han asistido setenta mil, otros, cien mil y no ha faltado quien ha puesto ciento cincuenta mil. Con estas exageraciones y otras que vendrán, ya contaba el Gobierno.»

A parte de esto, el día no da de sí otra cosa.

MENCHETA.

Conversaciones políticas

DÍAS EN BLANCO

Estos son los que vienen para los comentarios y la vida pública.

La ley de comunicaciones marítimas absorbirá las sesiones que faltan para entrar en las vacaciones de la Semana Santa, y continuará el Senado avanzando lo que pueda, que no será mucho, en el debate de la ley sobre la reforma de la Administración local.

El senador señor Labra propuso á las minorías, en la sesión última, que se acelerasen en lo posible las discusiones sobre el proyecto administrativo, pero el señor Sol y Ortega se opuso á semejante celeridad, re-sultantemente.

En las oposiciones monárquicas va cediendo lentamente el ímpetu del combate, y se apreciará más, á mi juicio, está actitud más transigente.

El señor Montero Ríos no discute. Y sus más allegados no discutirán tampoco. Los demócratas, probablemente, atenderán el ruego del señor Labra. En cuanto á los liberales, la conducta del jefe influye en su ánimo, y con el análisis oportuno, seguirán colaborando en la aprobación de los artículos de la ley. La tendremos aprobada, probablemente, en la primera quincena de Mayo. Y todo hace suponer, que se presentarán entonces los presupuestos y que se dejará su discusión para el otoño, ó no se discutirán. Son muchos los que se inclinan á esta úl-

tima creencia. La razón que tienen, la explican diciendo que la obra económica del señor Besada, es todo un plan reformista de gobierno, en pugna total y en abierta contradicción con cuanto realizó e imaginaba el señor Osmá.

No tanto por este carácter de los futuros presupuestos proyectados, cuanto por determinadas reformas, se dice que el señor Maura no está completamente conforme con el señor Besada; pero, aun latiendo esta disconformidad, no se enmendarán los presupuestos en el Consejo de ministros, y se presentarán a las Cortes como el ministro de Hacienda los redacta. Las diferencias que separan al jefe del Gobierno y al señor Besada, no se producirán, según las personas á que se refieren, porque los presupuestos nuevos no llegarán a ser ley, ocurriendo, á su juicio, la crisis política en el otoño, después de aprobada la ley de la Administración local, y hechas las elecciones municipales, con arreglo á sus mandatos.

Como noticia que corre, más en el fondo que en la superficie, la refiero á mis lectores, sin daria importancia, ni restaría autoridad.

En las cosas políticas á plazo, yo ni niego, ni afirmo. Las noticias son de quien las da, ó se producen, según los hechos.

Por lo mismo, yo no les tengo ninguna amor. Quiero más á las ideas de mi entendimiento, que á las noticias de la realidad ó de la fantasía, porque soy muy difícil para adherirme á todo lo que afirma ó pregona el primero que llama la atención, contando ó refiriendo las cosas ajenas.

Frete al rumor de crisis política, anunciada, como los alumbramientos, á nueve meses fecha, que son muchos meses, para hacer profecías, circula otra noticia de crisis más modesta, pero más cercana. Se dice que dimitirá en las próximas vacaciones parlamentarias el actual ministro de Fomento. Lo dudo. Y aún se agrega á lo dicho que le sustituirá en el Gobierno el vicepresidente del Congreso D. Francisco Aparicio, porque el señor Maura desea en toda ocasión mostrar sus respetos al Parlamento y, bajo este criterio, nadie más indicado para entrar en un ministerio que el vicepresidente primero de una Cámara.

Digo que dudo de esta crisis. De lo que no dudo es de que el señor Aparicio merezca una cartera que sobradamente tiene ganada por su historia, por sus servicios, por sus palabras, por su talento y por sus legítimas y bien inspiradas influencias electorales.

Hay profecías de los aficionados para pronto y para tarde, para días cercanos y días lejanos, para el mes de Abril y el mes de Noviembre. De suponer probables algunas, más vale aplazar la creencia para las más remotas. Quien no se quiera equivocar frecuentemente, que no se entregue á la afirmación, ni á la negación absoluta; que se quede en la duda y que deje al tiempo descender la cortina que oculta el porvenir.

Hoy se verificará la manifestación organizada por el señor Sol y Ortega.

Habrà gente, pero faltará la representación de todos los elementos políticos monárquicos. Las minorías republicanas se han dividido. Asistirá la mitad de la del Congreso y se abstendrá la otra mitad. De los republicanos del Senado no concurrirá más que el organizador señor Sol y Ortega.

El Circulo de la Unión Mercantil acordó anoche concurrir como corporación, contra la opinión de la Junta directiva que anunció su dimisión y que convocará á otra junta extraordinaria para que se elija otra directiva. Los socios del Circulo pertenecen á distintos partidos y su núcleo no será político.

Entretanto, se comenta con respeto por unos y con aplauso por los más la resolución del jefe del partido liberal señor Moret, de no concurrir á un suceso que significa aprobación á las manifestaciones de los actos del Parlamento, en el concepto de los defensores del derecho político. Y realmente, la actitud del señor Moret ha sido causa de la acritud de todos los elementos políticos más avanzados que se abstienen de concurrir á la manifestación.

MARTÍN. Madrid, 28 de Marzo.

Reunión sanitaria

Reunidos el día 24 de Marzo de 1909, á las cinco y media de la tarde, en el aula número 3 del Instituto provincial, los facultativos de Medicina, Farmacia y Veterinaria, señores Avila, P. Olea, Mozo, Andrio (D. Emilio), Gil Baños, Páramo, Urraca, Martín (D. José María), Quintana, Gutiérrez, Nuño, Santa Oialla, Miegmoille, Arangüena, Rodríguez (D. Jesús), Lostau, Carretero (Álvarez Bollo), Martioez Olmos Carazo, Ruiz, Omos (D. Mariano), Méndez (D. Vicente), Gómez Carcedo, Martínez, Puente, Barriocanal, Velasco, Escobar, Llera, Aguilár y García Rebollo, después de breves palabras de salutación y agradecimiento dirigidas á la concurrencia por el subdelegado de Medicina Sr. Gómez Carcedo, quien hizo la presentación del inspector provincial de sanidad D. Celestino M. de Argenta, que ocupaba la presidencia, éste tomó la palabra empezando por dirigir entusiasta saludo á todos los compañeros allí reunidos, expresando que antes de hacer ninguna manifestación ostensible de su cargo oficial, quería presentarse á la concurrencia como un compañero que sentía gran estimación por todos los que á las clases médicas pertenecen y á quienes ofrecía su amistad y su cooperación. Hizo un caluroso elogio de la Instrucción general de Sanidad. Ese Código de legislación sanitaria—dijo—pequeño por su tamaño pero grande por sus disposiciones, con las que España se ha colocado á un nivel muy elevado en el concepto interaccional, libro que ha merecido el voto favorable de la Conferencia de París y del Congreso internacional de Bruselas, creándose con esta reforma legislativa organismos sanitarios eslabonados desde los pueblos á la Corte, empezando por los inspectores municipales de los pueblos y siguiendo por las capitales de provincia hasta la Corte, donde residen la Inspección general y el ministro de la Gobernación, en condiciones tan

favorables que en el mismo día de haber ocurrido un caso de enfermedad infecciosa, pueda comunicarse desde el último pueblo á la Corte, repartiéndose la noticia á sem-janza del asunto de la dolora de Camposomar, El beso, en que al morir un hombre de corazón sintió ó presumió sentir en Cádiz repercutir un beso dado en Cantón.

Pero añadió que con ser tan sabias y hermosas las disposiciones consignadas en ese Código sanitario, resultarían inútiles si solamente fuesen teóricas, si nosotros no nos encargamos de darlas debido cumplimiento, haciendo de ellas aplicación en la práctica.

Propuso que la reunión aprobase una proposición ó voto de gracias para el eminente hombre público que tanto afán consagra al perfeccionamiento de las prácticas sanitarias, el ilustre ministro de la Gobernación señor Lacierva quien profundizando hasta los más mínimos detalles ha ideado las tarjetas postales de servicio sanitario como medio facilísimo de establecer esa comunicación entre los médicos y los inspectores provinciales, tarjetas que además de tenerlas en las farmacias como lo habían verificado los compañeros que le habían precedido en la inspección de esta provincia, pensaba ponerlas en el domicilio particular de cada médico.

Recordó el artículo 124 de la Instrucción de Sanidad que obliga á los médicos, cabezas de familia, jefes de establecimientos, talleres, etc., á dar parte al inspector municipal en cuanto haya motivo para sospechar que se ha presentado un caso de enfermedad de las contenidas en el accejo número 1 de la instrucción y de todas las enfermedades epidémicas ó endémicas, ya exóticas, ya indígenas y dió lectura de un extenso telegrama del señor inspector general de Sanidad exterior que expone la obligación que tienen todos, médicos libres ó inspectores municipales, de cumplir los artículos 63 y 65 de la Instrucción, y ordena que se envíen mensualmente listas nominales de los médicos libres, inspectores municipales y subdelegados que no cumplan estas disposiciones para la consiguiente imposición de multas; por lo cual ruega á todos los presentes remita cada cual á su tiempo los datos estadísticos para no verse obligado á cumplir las disposiciones del Gobierno, cosa muy lejos de su deseo.

El Sr. Ruiz (D. Perfecto), saludó afectuosamente al Sr. Inspector en nombre de todos los compañeros cuya voz lleva, dice, por privilegio de la edad; espera que en la benéfica labor higiénica que el inspector se propone llevar á cabo ha de obtener buen éxito, pues su gestión ha de ser inteligente y acertada, y ofrece concurso y cooperación de toda la clase médica de la capital para tratar de vencer las dificultades que se presenten en la realización de tan buenos propósitos para la salud pública. Termina dando cordial bienvenida al señor Martín de Argenta.

Este contesta al saludo y ofrecimientos con entusiastas palabras de agradecimiento, y en frases elocuentísimas expresa sus esperanzas de gran éxito para sus gestiones en favor de la pública salud, confiando en la grandeza y nobles sentimientos de esta tierra de Castilla tan gloriosa en la historia y que cuenta con héroes de legendario é imperecedero recuerdo como el Cid Campeador.

Se aprobó por aclamación enviar un telegrama de felicitación al señor Lacierva, según la propuesta del señor inspector.

Este señor, cumpliendo el acuerdo recaído en su proposición felicitó telegráficamente aquel mismo día al Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva, quien con su acreditada actividad contestó con el siguiente telegrama que tenemos la satisfacción de publicar para demostrar cuán celoso es de cuanto redunde en beneficio de la salud pública.

Ministro de la Gobernación á inspector Sanidad, señor Argenta.

«Agradezco mucho felicitación clase médica, farmacéutica, veterinaria y deseo poder hacer en beneficio salud pública cuanto ésta reclama. Cuento con el valioso concurso de la clase que representa y que está dando admirable ejemplo de inteligencia, abnegación y sacrificio.»

TEATRO

La empresa, atendiendo á lo adecuado de la época, ha resuelto suspender las representaciones hasta el próximo jueves, en que se pondrá en escena el grandioso drama sacro La Pasión y Muerte de Jesús, que será representado con todo el aparato que su interesante argumento requiere.

Las funciones de ayer llevaron al coliseo numeroso público, que se deleitó escuchando la preciosa música de Los Magyares, que obtuvo buena interpretación por parte de toda la compañía.—B.

Crónica judicial

ASESINATO DE UN GUARDA

Ante el jurado del partido de Briviesca, se celebra hoy en esta Audiencia el juicio en causa seguida contra Pablo Gutiérrez Alonso, vecino de Quintanilla San García, que en la noche del 21 de Julio último, asesinó de un tiro al guarda municipal de campo de dicho pueblo, Pablo Medrano Calvo.

Es una de las causas más importantes entre las sometidas á la deliberación del jurado durante el actual cuatrimestre, y de las que han despertado mayor expectación entre el público.

Para que nuestros lectores conozcan con algún detalle la forma en que se desarrolló el drama que motivó este proceso, copiamos á continuación, íntegros, los escritos provisionales del Ministerio fiscal y la defensa.

CONCLUSIONES DEL FISCAL

«Sobre las nueve de la noche del día 21 de Julio último, el hoy procesado Pablo Gutié-

rez Alonso, se apostó junto á la pared, de la casa que en Quintanilla San García tiene Gerardo Torres, y con una escopeta estuvo esperando al guarda municipal de Campo, Pablo Medrano Calvo, quien efectivamente pasó, y sin que pudiera ser visto el procesado por el Medrano, le hizo un disparo á muy corta distancia, que le produjo la muerte instantáneamente.

El procesado estaba anemistado con el guarda municipal porque como tal le denunciaba y últimamente lo había verificado el día 14 del mismo mes en que cometió el delito y en el mismo día del hecho de autos.

De lo expuestos resulta la existencia de un delito de asesinato cualificado por la alevosía, y otro de atentado de los que es responsable en concepto de autor el procesado Pablo Gutiérrez Alonso, sin que sea de apreciar circunstancia alguna modificativa».

CONCLUSIONES DE LA DEFENSA

«En las primeras horas de la mañana del día 22 de Julio último, fué encontrado en una calle de la villa de Quintanilla San García, el cadáver de Pablo Medrano Calvo, que desempeñaba el cargo de guarda municipal de campo, fallecido, según la diligencia de autopsia como consecuencia de un disparo de arma de fuego, cargada de perdigón, que penetrando en la cavidad torácica, con gran destrozo de órganos importantes le produjo la muerte instantáneamente.

En el sumario instruido por tan triste suceso no se ha aportado una prueba seria que conduzca al esclarecimiento de la persona de su autor, ó lo que es lo mismo, á la determinación precisa de ésta, y mucho menos á fijar la forma en que el drama se desarrolló.

Negamos, pues, la correlativa del escrito del Ministerio fiscal, en cuanto se refiere á Pablo Gutiérrez Alonso.

Los hechos referidos constituyen un delito de homicidio y otro de atentado á los agentes de la autoridad.

A mi representado no puede reputársele autor del mismo.

Por esta razón no pueden apreciarse circunstancias modificativas de penalidad.»

EL JUICIO

Ha dado comienzo á las diez de la mañana, con asistencia del presidente señor Molina y magistrados señores Pelayo y Baudin.

Mantiene la acusación el teniente fiscal señor Martínez Gimeno, estando encomendada la defensa al señor Del Val (don Victorino).

Declara el procesado Pablo Gutiérrez Alonso, negando que sea autor del hecho que se le imputa y manifiesta que hace unos años tuvo cuestión con el interfecto, quien le mató tratándole varias piedras, pero que después estaban en buena amistad. Añade que pensaba marcharse del pueblo porque le habían embargado algunos bienes; que la noche del suceso se retiró á su casa á las ocho y no salió después.

Termina diciendo que ignoraba se hubieran presentado denuncias contra él por el Pablo Medrano.

Continúa la prueba testifical, cuyas declaraciones, por falta material de espacio, no podemos publicar hoy.

NOTICIAS

Gran número de obreros del campo se han acercado hoy á nuestra Redacción, para rogarnos llamemos la atención de los labradores, á fin de que, desde el día 1.º del próximo mes de Abril, se les consienta guardar dos horas para comer, así como también media para merendar, sin que por ello se les haya de mermar el jornal que hoy perciben, beneficio del cual disfrutaban los obreros que trabajan en las obras de construcción.

Ha subido al Cielo, á los 6 años y 9 meses de edad, la niña María del Pilar de Isasi-Isasmendi y Rojí, á cuya desconsolada madre D.ª María del Carmen Rojí, viuda de Isasi-Isasmendi, y distinguida familia, participamos nuestro dolor por tan inmensa pérdida.

WENCESLAO BRAVO, médico.—Consulta de once á doce. San Juan, 38, 2.º

NOTICIAS MILITARES.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la 2.ª brigada de la 12.ª división D. Eduardo de Cañedo-Argüelles y Meabe, al capitán de ingenieros D. César de Cañedo-Argüelles y Quintana, que se halla en situación de excedente en la 5.ª región.

—Según La Correspondencia Militar, en breve firmará el Rey una combinación de coroneles de artillería, por la cual el señor Loño pasa destinado al parque regional de Burgos y el señor Pita al 3.º montado.

—En la propuesta de Abril ascenderán un capitán y cinco primeros tenientes de la guardia civil.

—Dest nos en infantería: Comandante, D. Bartolomé Suberbiola Sainz, del regimiento la Lealtad, á situación de excedente en la quinta región.

Capitanes, D. Enrique Hidalgo García, de la caja de Burgos, á la zona de Burgos.

D. Luis Peña Ramos, excedente en la primera región, á la caja de Burgos.

D. Jaime Azcona Santamaría, de la zona de Burgos, á la caja de Burgos.

D. José Moreno Garabís, del regimiento San Marcial, á la caja de Talavera.

D. Ramón Llas Pol, del regimiento La Lealtad, á primer ayudante de la plaza de Pamplona.

—Por el ministerio de la Guerra se ha significado al señor capitán general de esta región el agrado con que ha visto el buen estado de conservación en que se encuentra el armamento que tienen en su poder los cuerpos y dependencias que han pasado la última revista.

—Visita la instancia promovida por doña María Magdalena Folch y Almandoz, residente en Burgos, viuda del teniente coronel graduado, comandante de artillería, don Ramón Solano y Vial en súplica de beneficios para el ingreso y permanencia en las

Academias militares á favor de su hijo don Ramón Solano Folch, no se ha accedido á lo solicitado, ínterin por el recurrente no se aporten más datos demostrativos de que el expresado jefe falleció de resultas de enfermedad adquirida en campaña.

—Ha sido desestimada la petición del convalidado en la prisión de penas alicitivas de Burgos, Joaquín Piquero Fernández, en súplica de indulto del resto de la pena de seis años y un día de prisión mayor á que fué condenado.

—Le ha sido concedido el ingreso en el cuerpo de la guardia civil con destino en la comandancia de Burgos al alumno del Colegio de guardias jóvenes Eulogio Valladolid Cámara.

—Se reciben constantemente revistas extranjeras de modas. Números sueltos. Librería de Hijos de S. Rodríguez, Paseo de la Flora 12.

Nuestro querido amigo el capitán de caballería D. Ismael Norzagaray nos ofrece, como así mismo á sus numerosas relaciones, su nueva habitación en la calle de San Juan, 17 y 19, principal.

Agradecemos el ofrecimiento.

Hemos recibido: El problema rifeño, obra escrita con gran competencia por el capitán de artillería don Cándido Lobera.

Colonización y repoblación interior, Memoria que eleva el Gobierno de S. M. á las Cortes.

Y el reglamento del Sindicato Agrícola de Zuzuar.

Por hoy nos limitamos al acuse de recibo y dar las gracias por la atención.

Ha tomado el hábito religioso en el convento de Santa Dorotea, de esta capital, la bella y distinguida señorita Luisa Gómez Yudego, del pueblo de Villanueva de las Carretas.

El joven y virtuoso párroco D. Severino del Diego Palacin, fué el encargado de imponer el santo hábito á la nueva novicia.

La concurrencia fué numerosa, entre la que descollaban personas muy distinguidas de la ciudad.

La recepción de la novicia en los claustros fué grandiosa y con soladora, estrechando tiernamente entre sus brazos á sus queridos padres D. Pedro Gómez y D.ª Eduvigis Yudego y á sus ocho hermanos.

Después de la imposición del santo hábito el celoso párroco hizo la apología de las órdenes religiosas con encantadoras frases, exhortando en la perseverancia á la nueva novicia y quedando conmovido el auditorio.

Felicítamos con toda la efusión de nuestra alma á la nueva novicia, comunidad, padres y hermanos y celoso párroco.

Con motivo de las fiestas de Semana Santa en Sevilla, la Compañía del Norte establece viajes económicos, con billetes de ida y vuelta, que costarán en Burgos 105'25 pesetas en segundo clase y 63'25 en tercera.

Estos billetes se expendrán en dos periodos: el primero del 2 al 7 de Abril y el segundo del 15 al 18 del mismo mes, siendo valederos para regresar, los del primero del 10 al 13 de Abril y los del segundo del 21 al 24 del mismo, todas las fechas inclusive.

El viaje puede hacerse por los trenes co-reos y mixtos.

Los billetes para la vuelta no serán válidos, si no son timbrados por la estación de Sevilla.

Han sido denunciados los siguientes individuos: Pascasio Garachaná y Vicente Martín González, vecinos de Santa Cruz del Valle, por cortar leñas de un monte propiedad del Estado.

Mariano Lorente, de Torresandino, por infracción de la ley de pesca.

Luis Martio, de Hontoria del Pinar, por pastoreo abusivo.

Felipe Alvarez, de Belorado, por usar armas prohibidas.

La guardia civil de Arja ha detenido á los vecinos de Santa Gadea Eladio Fernández y Luis Pérez, cuyos sujetos apedrearon en la noche del 24 del corriente la casa del médico D. Carlos Martínez, rompiendo los cristales de ventanas y balcones y causando desperfectos en el edificio.

Días pasados promovieron una reyerta los vecinos de Villanueva de Gumiel, Saturnino Nebreda Núñez y Apolinar Cuesta Núñez, resultando los dos con heridas de arma blanca, de pronóstico reservado, que se causaron mutuamente.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Ayer se dirigieron desde Burgos al señor Maura más de 200 telegramas de adhesión, con motivo de la manifestación organizada en Madrid contra el Gobierno por el señor Sol y Ortega.

Hoy han tenido lugar las confirmaciones en San Lorenzo el Real.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de este diócesis administró á 37 niños e igual número de niñas, que fueron apadrinados por don Angel Ortega y su señora D.ª Asunción Mur.

Esta mañana, á las diez, se han celebrado honras fúnebres en la capilla del Hospital Militar, por el alma de D. Francisco González Martínez, asesor que fué del Vicariato general castrense.

Ofició de preste el señor capellán del citado Establecimiento, asistido de dos capellanes del Ejército, presidiendo tan solemne

acto, el señor teniente vicario D. José González, y el virtuoso presbítero D. Esteban C. Saiz, acompañados de todos los demás capellanes de la guarnición.

TIENDA-ASILLO.—En este establecimiento se han suministrado hoy 114 raciones.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Cesar N., de 5 años, de una herida incli-a en la región frontal.

Mariana Valdivielso, de 3, de una contusión en la frente.

Cayetano Sáez, de 40, de una contusión en la pierna derecha.

Luciano Castellano, de 3, de una herida contusa en la región mentoniana.

Julio Cortés, de 10, de una herida contusa en el antebrazo izquierdo y la región precaricular izquierda, producidas por haberse mordido un perro.

José Peña, de 2, de una herida contusa en la región frontal.

Felisa González, de 16, á fluien le fué extraída una astilla de la mano derecha.

Guadalupe Girona, de 22, de una herida contusa en la mano derecha.

De la Jefatura de Obras Públicas se ha solicitado por don Gregorio López Pereda, la correspondiente concesión para establecer una Central eléctrica y línea de transporte, la primera en el sitio del aprovechamiento de fuerza hidráulica del río de los Pontones que tiene concedida, y la segunda desde aquel sitio al casco de la villa de Espinosa de los Monteros.

El Tribunal de oposiciones á escuelas de niños, de 825 pesetas, cita para hoy, para que practiquen el ejercicio oral, á los opositores don Manuel Ochoa Carro y don Tomás Pascual Caballero; y como suplentes, á don Siderio Pintado Arroyo y don Juan Piza Medaviilla.

—El Tribunal de oposiciones á escuelas de niñas, con sueldo de 825 pesetas, convoca para hoy á las opositoras doña Dolores Carlos Martiocrena y doña Tomasa Fernández Añados; y como suplentes, á doña Carmen Fernández Cecilia y doña Emilia Francisco Barrio.

En Salas de los Infantes ha sido detenido Pedro Andrés de Pedro, vecino de Cabezon de la Sierra, el cual se hallaba reclamado por el juzgado de aquel partido.

Sobre las once y media de la mañana del viernes pasado le fué robado á Cesáreo Alvarez Salinero, domiciliado en el ventorro de la carretera de Madrid, un carro y un caballo que tenía en el mercado de ganados.

La guardia civil de esta ciudad telegrafió inmediatamente á varios puestos, por sospechar que el autor del hurto había marchado por la carretera de Francia, siendo detenido á las tres de la madrugada del sábado por el benemérito de Briviesca en el pueblo de Poza de la Sal, el cual se confesó autor de la sustracción, siendo conducido á esta ciudad á disposición del juzgado.

BANCO DE BURGOS.—Caja de ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas. 24.311 Reintegros. 16.638'00

Diferencia en más 7.672'91

Ha salido para Madrid la acreditada modista de sombreros señorita Martina Albo, por los modelos para la próxima temporada de verano.

Han ingresado en la carcel, para cumplir quincena, dos carteristas, detenidos por la policía en la estación de Miranda de Ebro.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis administrará mañana el sacramento de la Confirmación en la iglesia parroquial de San Gil Abad.

Ha fallecido en esta capital la Srta. D.ª María Concepción Zumárraga Díez, hermana de D. Antonio, abogado y diputado provincial por el distrito de Lerma-Salas.

Nos asociamos al duelo de la atribulada familia de la finada.

Hoy ha marchado á Miranda de Ebro, acompañado del inspector provincial de Sanidad, el señor gobernador civil, para comenzar las visitas de inspección, interesadas por el señor ministro de la Gobernación.

Una de las prácticas que los alumnos del sexto año del Instituto de esta capital verificaron el curso último en la asignatura de Agricultura, fué el estudio y experimentación del cultivo de 24 variedades de patatas, adquiridas exclusivamente con este objeto de la Granja agrícola de Vitoria.

El resultado de aquél, fué satisfactorio en todas ellas; pero sobresaliendo el de algunas de un modo notable, tanto por el perfectamente que se acomodaron á este clima, como por la bondad y gran producción de sus tubérculos, nos creemos en el caso de aconsejar su cultivo á nuestros agricultores y de proporcionarles, con dicho objeto, todo género de instrucciones y facilidades.

Bastará para ello que se presenten en el Instituto los días 1, 2 y 3 del mes próximo, de tres á cinco de la tarde, donde se les entregarán gratuitamente las clases de tubérculos que prefieran de las variedades que, con tal fin, se conservan en el Campo agrícola de dicho Centro de enseñanza.

Idelmón é hijo, fotógrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Venta farmacias y droguerías.

INTERESANTE MÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS El médico auxiliar del reputado ortopedo de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamero

POR TELEFONO

Madrid 29.—(11 mañana.)

Basista

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Disponiendo que por una sola vez se verifique el examen previo, con el fin de que legalicen sus estudios los aspirantes que en la actualidad se preparan para las oposiciones al Cuerpo de Aduanas.

Habla Sol y Ortega

El señor Sol y Ortega se muestra muy satisfecho de la manifestación de ayer. Dice que estaban representadas en ella las clases del pueblo y todos los que han dado la representación popular en las Cortes, Diputación y Municipio a aquellos que dejaron tarjeta en casa del señor Maura; los obreros, que son la base creadora de la riqueza.

El ministro de Fomento

JEREZ.—Ayer se realizó la excursión al pantano de Guadalquivir, cuyas obras tocan ya a su término. En la presa comenzarán en breve los trabajos de canalización, para regar 8.700 hectáreas de terreno en Jerez y 1.300 en Arcos de la Frontera.

El ministro de Fomento

JEREZ.—Ayer se realizó la excursión al pantano de Guadalquivir, cuyas obras tocan ya a su término. En la presa comenzarán en breve los trabajos de canalización, para regar 8.700 hectáreas de terreno en Jerez y 1.300 en Arcos de la Frontera.

El ministro de Fomento

JEREZ.—Ayer se realizó la excursión al pantano de Guadalquivir, cuyas obras tocan ya a su término. En la presa comenzarán en breve los trabajos de canalización, para regar 8.700 hectáreas de terreno en Jerez y 1.300 en Arcos de la Frontera.

El ministro de Fomento

JEREZ.—Ayer se realizó la excursión al pantano de Guadalquivir, cuyas obras tocan ya a su término. En la presa comenzarán en breve los trabajos de canalización, para regar 8.700 hectáreas de terreno en Jerez y 1.300 en Arcos de la Frontera.

El ministro de Fomento

JEREZ.—Ayer se realizó la excursión al pantano de Guadalquivir, cuyas obras tocan ya a su término. En la presa comenzarán en breve los trabajos de canalización, para regar 8.700 hectáreas de terreno en Jerez y 1.300 en Arcos de la Frontera.

El ministro de Fomento

JEREZ.—Ayer se realizó la excursión al pantano de Guadalquivir, cuyas obras tocan ya a su término. En la presa comenzarán en breve los trabajos de canalización, para regar 8.700 hectáreas de terreno en Jerez y 1.300 en Arcos de la Frontera.

El ministro de Fomento

JEREZ.—Ayer se realizó la excursión al pantano de Guadalquivir, cuyas obras tocan ya a su término. En la presa comenzarán en breve los trabajos de canalización, para regar 8.700 hectáreas de terreno en Jerez y 1.300 en Arcos de la Frontera.

El ministro de Fomento

JEREZ.—Ayer se realizó la excursión al pantano de Guadalquivir, cuyas obras tocan ya a su término. En la presa comenzarán en breve los trabajos de canalización, para regar 8.700 hectáreas de terreno en Jerez y 1.300 en Arcos de la Frontera.

El ministro de Fomento

JEREZ.—Ayer se realizó la excursión al pantano de Guadalquivir, cuyas obras tocan ya a su término. En la presa comenzarán en breve los trabajos de canalización, para regar 8.700 hectáreas de terreno en Jerez y 1.300 en Arcos de la Frontera.

El ministro de Fomento

JEREZ.—Ayer se realizó la excursión al pantano de Guadalquivir, cuyas obras tocan ya a su término. En la presa comenzarán en breve los trabajos de canalización, para regar 8.700 hectáreas de terreno en Jerez y 1.300 en Arcos de la Frontera.

El ministro de Fomento

JEREZ.—Ayer se realizó la excursión al pantano de Guadalquivir, cuyas obras tocan ya a su término. En la presa comenzarán en breve los trabajos de canalización, para regar 8.700 hectáreas de terreno en Jerez y 1.300 en Arcos de la Frontera.

El ministro de Fomento

JEREZ.—Ayer se realizó la excursión al pantano de Guadalquivir, cuyas obras tocan ya a su término. En la presa comenzarán en breve los trabajos de canalización, para regar 8.700 hectáreas de terreno en Jerez y 1.300 en Arcos de la Frontera.

El ministro de Fomento

JEREZ.—Ayer se realizó la excursión al pantano de Guadalquivir, cuyas obras tocan ya a su término. En la presa comenzarán en breve los trabajos de canalización, para regar 8.700 hectáreas de terreno en Jerez y 1.300 en Arcos de la Frontera.

El ministro de Fomento

JEREZ.—Ayer se realizó la excursión al pantano de Guadalquivir, cuyas obras tocan ya a su término. En la presa comenzarán en breve los trabajos de canalización, para regar 8.700 hectáreas de terreno en Jerez y 1.300 en Arcos de la Frontera.

Crimen misterioso

ROMA.—Se ha desenterrado el cadáver del súbito ruso asesinado, con el fin de que lo reconozcan el peluquero y otras personas que dicen conocerle.

La policía sospecha que el muerto pertenecía a la policía política de Varsovia y que ha sido asesinado de orden de los jefes, para evitar que hiciera revelaciones.

Presencia de Madrid

El Imparcial titula su artículo de fondo «La manifestación». Dice que, no queriendo incurrir en exageraciones, acerca del número de manifestantes, pensaba ajustarse a la cifra oficial que se dióse, pero no creyendo que el ministro de la Gobernación la redujera a 10.000.

Con este motivo dirige al señor Lacierva duros ataques y recoge como exacta la cifra de 45.000 que da La Correspondencia de España.

Rechaza el aserto de que los manifestantes no representasen al pueblo y opina que fué ventajosa la abstención de los políticos. Reconoce que la manifestación de desagravio al Gobierno fué grande, pero observa que acudieron a ella todos los ministeriales y el elemento oficial.

Termina sospechando que la manifestación tenga consecuencias menos inmediatas, pero que por el momento no se aprecian. El Liberal dedica su editorial, el resto de la primera plana y toda la segunda a las manifestaciones de ayer, proclamando el triunfo de la iniciativa del señor Sol y Ortega.

Añade que la opinión juzga a este digno en el momento crítico de ser el conductor del pueblo, abatido por la pesadumbre de los poderes tradicionales. El País dedica casi todo el número a la manifestación de ayer.

El editorial lo titula «El pueblo, jefe de sí mismo». Declara que los elementos característicos de la manifestación, fueron el comercio, los republicanos y los obreros de todos los oficios.

El Universo se ocupa también de la manifestación de ayer. Afirma que el contingente lo dieron los republicanos, los vendedores de la plaza de la Cebada, el Gran Oriente de la masonería, los taberneros y las sociedades políticas, disfrazadas de patronales, como el Círculo Mercantil y el Centro Extremeño, «que no representan, por fortuna, ni lo más, ni lo mejor del pueblo de Madrid».

Añade que la manifestación de ayer fué republicana y masónica, y, por lo tanto, antimonárquica y antirreligiosa. Quita importancia a las abstenciones de los señores Moret, Canalejas, Azcárate, Alvarez (D. Melquíades), Vázquez Mella y De Buen, El Imparcial, El Mundo, La Correspondencia de España y A B C.

Madrid 29.—(5 tarde.)

Congreso

Se abre la sesión a las 3'45, bajo la presidencia del señor Dato. En el banco azul los ministros de Estado y Gobernación.

Varios diputados se adhieren a la votación recaída en la proposición incidental, pidiendo que se retire el dictamen sobre el proyecto de comunicaciones marítimas. El señor Benítez de Lugo celebra la suspensión de una subasta anunciada en Tanager, en que se tomaba el franco como tipo. Lamenta que haya recaído el nombramiento de gobernador de Elobey (Guinea), sobre quien hay acusaciones.

El señor Allende Salazar manifiesta que éstas son inexactas. Se reanuda el debate acerca de la política española en Marruecos. El señor Senante defiende a las misiones españolas en África. (Continúa la sesión).

Senado

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión a las 3'30. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Instrucción Pública y Marina.

El general Azcárraga dedica sentidas frases a la memoria del señor Hernández Fajarnés y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara por su muerte. Así se acuerda, después de asociarse a las manifestaciones de la presidencia los señores López Muñoz, De Buen, conde de Cisa Valencia y Rodríguez San Pedro, este último en representación del Gobierno.

El señor Loygorri pregunta cuándo entregará la casa Scott el transporte de guerra Almirante Lobo; si se descontará el importe de las multas de 500 pesetas diarias, por incumplimiento del contrato, y si se equiparará el sueldo de los vicealmirantes al de los tenientes generales. (Sigue la sesión).

Consejo de ministros

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio, ha durado tres horas. El señor Maura pronunció un largo discurso, informando al Rey de los debates parlamentarios y de los asuntos de política interior y exterior, dando preferencia a la manifestación de Madrid y de otras provincias, exponiendo el carácter de las mismas y detallando los elementos que a ellas han contribuido y el número de concurrentes, calculado con toda imparcialidad.

Ha dicho el jefe del Gobierno que el viaje que emprenderá esta noche el Rey a San Sebastián, en el sudexpreso, durará tres días. Parece que visitará don Alfonso al Rey de Inglaterra en Biarritz y que Eduardo VII le devolverá la visita en Pasajes ó San Sebastián.

Se afirma que estas entrevistas no tendrán carácter político, pues D. Alfonso va solo. S. M. ha firmado los siguientes decretos: PRESIDENCIA.—Estableciendo una colonia agrícola en la provincia de Jaén. —Resolviendo varias competencias.

ESTADO.—Cartas reales. GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando canónigo de Gerona al señor Vila.

GOBERNACIÓN.—Convocando a elección de un senador por la provincia de Burgos para el día 18 de Abril.

—Ascensos en Correos. MARINA.—Disponiendo cese en el cargo de comandante del arsenal de la Carraca, el capitán de navío de primera D. Guillermo Camargo.

—Nombrando para sustituirle a D. Esteban Almada. —Concediendo cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Ramón Méndez Alanís.

—Autorizando la adquisición por concurso de una lancha de vapor, con destino a la comisión hidrográfica. —Modificando los artículos primero y 16 del reglamento, sobre situación de los buques de la Armada.

GUERRA.—No se han facilitado a la prensa los decretos firmados. Indultos Los indultos que ha de conceder el Rey el día de Viernes Santo, se acordarán en el próximo Consejo.

Viajes regios

El Rey marchará a Valencia el día primero de Mayo, y el 23 de Julio a Santiago, para visitar las Exposiciones.

En Palacio

El contralmirante Auñón ha cumplimentado a los Reyes, para darles las gracias por el pésame que le dirigieron, con motivo de la muerte de su esposa.

En el mar

GARRUCHA.—Ayer, a causa de la cerrazón de la niebla, embarrancó en la isla Columbreta el trasatlántico Capitán Ageo. La tripulación y el pasaje no han sufrido novedad.

Desgracia en el tren

El agente de vigilancia de la ronda especial del Rey, D. Francisco Angeorretti, venía de Sevilla en el expreso. Al llegar esta madrugada al puente de Santa Elena, hizo parada el tren. Dicho agente abrió la portezuela del vagón, en el instante en que se ponía en marcha el convoy.

El desgraciado policía fué despedido fuera del coche, destrozándose la cabeza y el pecho contra la barandilla del puente.

Un centenario

VIGO.—Con gran solemnidad se ha colocado la lápida de la Puerta Camboa, para conmemorar el centenario de la reconquista de Vigo. Primeramente se organizó una procesión cívica, en la que figuraban los niños de las escuelas, corporaciones y gremios, con estandartes y músicas.

El alcalde descubrió la lápida y pronunció un discurso alusivo al acto, enalteciendo a la ciudad. En aquel momento, las músicas tocaron la Marcha Real, mientras la muchedumbre que llenaba el recinto, prorrumpía en vivas a España.

A pesar de la lluvia, la concurrencia ha sido numerosísima. Esta noche lucirán iluminaciones. Captura de unos fugitivos VALENCIA.—Ha causado sensación la noticia, oficialmente confirmada, de haber sido capturados en Buenos Aires los hermanos Mosca, fugados de la cárcel de esta ciudad.

Bolsa

4 por 100 interior. 88'10 88'40 Idem fin de mes. 88'15 88'42 Idem Deuda amortizable. 102'20 102'30 Nuevo empréstito. 95'00 00'00 Acciones del Banco de España. 447'00 447'00 Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. 391'50 392'50 Obligaciones azucareras Sociedad General. 000'00 105'25 Acciones preferentes de Idem. 107'25 107'50 Idem ordinarias de Idem. 40'00 40'00 Cambios sobre París a ocho días vista. 11'55 11'50 Cambios sobre Londres. 28'14 28'13 Bolsa de París 4 por 100 exterior español. 98'75 98'85

MENGETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólsa y corretaje (caso de renovación) de cuenta de cada casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA de FRANCISCO SANTAMARÍA MONTADO CON LOS APARATOS MÁS MODERNOS Plaza Mayor, 4, junto al Café Suizo (Antes Almirante Bonifaz, 4)

Traspaso

Se traspasa el establecimiento de vinos de la Plaza del Duque de la Victoria, 5 y 6. Para tratar con su dueño Guillermo del Río.

Liquidación verdad LA ECONOMICA, PALOMA, 54 Camas de hierro, desde 10 pesetas; idem de madera, desde 22; sillitas imitación cuero desde 3, y otros artículos a precios reducidísimos, que hemos fijado por enajenarlos en pocos días y para ser artículos de difícil traslado. No dejen de visitar este almacén, pues en ningún sitio hallarán ventajas como en la calle de la Paloma, núm. 54.

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYAGA. DEUSTO.—BILBAO

Adoquines Para pavimentos y construcciones; se cede a cuatro y nueve pesetas metro superficial. Informes, Progreso, 11, entresuelo.

New American Es una máquina de escribir perfecta, práctica, sencilla y única que, a pesar de su baratura, hace el mismo trabajo y tiene la misma solidez que las de alto precio. Sus representantes exclusivos en esta provincia, Cubieda y Compañía, la venden en un precioso estuche, por 125 pesetas contado y en plazos mensuales de 12'50. Se necesitan representantes en los pueblos de importancia. CALLE DE VITORIA, 2. Precio fijo. Entrada libre.

Estiércol Se vende el procedente de los establos de «El Plantío» desde 1.º de Enero del año corriente. Se admiten proposiciones en la citada finca ó en el domicilio del propietario, Isla, 2, entresuelo.

Buena ocasión Por no poderle atender su dueño se traspasa un establecimiento de vinos y comidas que por su situación tiene vida propia. En esta Administración informarán.

Banco de España A partir de 1.º de Abril próximo, esta Sucursal queda encargada de todos los servicios y de la representación del Banco Hipotecario de España. En su consecuencia, los tenedores de cupones de cédulas hipotecarias pueden presentarlos al cobro en esta Caja, así como las cédulas hipotecarias amortizadas. Los prestatarios que tengan que satisfacer los semestres hipotecarios de sus préstamos, pueden igualmente hacerlos efectivos en la misma. Burgos 27 de Marzo de 1909.—El secretario, J. Monzón.

Jóvenes sin carrera A ESTUDIAR La base está en conocer Matemáticas y partida doble. Se dominan en pocos meses. Honorarios módicos para que todos estudien. Se prepara para Correos, Telégrafos, Tabacalera y Academias militares. Condiciones: El alumno asiste, gratis, a las clases durante ocho días, quedando en libertad de continuar ó no, según le convenga. Horas cómodas para todos. Razón: en la redacción de este periódico. Desde 1.º de Abril próximo empezarán las clases.

Sirvienta Se necesita de 30 a 40 años. Informarán Barrio Gimeno, 17. Inutil presentarse sin buenas referencias.

Se traspasa ó arrienda la tienda de vinos y comidas establecida en la calle de la Lencería, núm. 4. En la misma informará.

Vacante Se halla la plaza de médico titular y de iguales de Arraya y sus cuatro agregados, distante de uon a dos kilómetros, dotada la primera con el sueldo anual de cien pesetas y la segunda con dos mil novecientas pesetas; además, casa libre, leña para el consumo, pasto para una caballería y libre de pagos de villa. El plazo para las solicitudes termina el día 4 de Abril próximo.

Se vende Un coche factón, puede verse en la cochera del señor Arana, calle de Huerto del Rey, y para tratar en la de Santa Agueda, 5, piso 4.º

Ama de cría Joven, de 22 años, casada y primeriza, se ofrece para casa de los padres. Informarán D. Jorge García, en Cardeñadjo.

Vacas de leche Se venden dos próximas a parir en el inmediato pueblo de Villalmanzo (Lerma) pueden verse y tratar con su dueña Sra. Viuda de Ramos en dicho pueblo.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos. Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Molinero Se necesita uno joven, que entienda de piedra y sepa cumplir su obligación. Informarán los Sres. Ajuria y Tino, plaza de Prim.

Oficial carretero Se necesita uno en Palenzuela, taller de Gerardo Escribano.

Traspaso De la tienda de ultramarinos establecida en la Plaza del General antioleides, núm. 10, con generos ó sin ellos, por encontrarse su dueño enfermo y no poder atenderla. En la misma informarán. Imprenta del DIARIO.

recibirá consultas gratuitas en Burgos, los días 4 y 5 de Abril, en el HOTEL PARIS, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó protrusiones del estómago, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al tratamiento especial é infalible de dicho afamado médico distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por sus altas e eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por anti-guas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno para la presentación personal del paciente. En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle del Barquillo, número 41, principal. (Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay que resistir 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco, 6. Farmacias y droguerías.

¡Importantes! Adquiriréis buen apetito con el uso de las aguas de Burlata.

«La Salud de la Mujer», de J. Leguilla, conviene igual a la soltera que a la casada.

GOTAS DIVINAS Los poetas han cantado las gotas de rocío, comparándolas con las perlas. Si en lugar de escribir versos anodinos dedicasen sus versos a cantar las gotas concentradas del maravilloso Hierro Bravais, tributarían justo homenaje de admiración al inventor célebre que al regenerar la sangre de la humanidad ha dado al traste con las anemias y las clorosis, preparando para afortunadas madres de familia a infinidad de jóvenes, antes condenados a desaparecer casi sin remedio.

Diario de avisos

Ofertas Servicio de MAÑANA.—Santos Juan Climaco, Régulo, Quirino, Dominio y Victor. Mañana.—Ejercicios espirituales para hombres. Mañana encargados de dirigirlos los RR. PP. José y Manuel María Menchaca, S. J.

Mañana.—A las seis y media de la tarde, ejercicio del mes dedicado a San José. Mañana, a las seis y cuarto, Via-Crucis y Misa cantada. Mañana.—Al anochecer se hará mañana Via-Crucis, después del rosario.

Ejercicio de los trece martires en honor de San Antonio, a las ocho de la mañana. San Lorenzo el Real.—Mañana, a las siete rosario y Via-Crucis. Santa Clara.—Ejercicio de los trece martires en honor de San Antonio; a las ocho de la mañana y seis de la tarde.

NOVENA DE LOS DOLORES Santiago (Catedral)—A las seis de la tarde. San Gil.—A las nueve de la mañana y seis y media de la tarde, predicando mañana, de la «Cruzada», D. Francisco González, coadjutor de San Pedro de la Fuente. San Luis.—A las ocho de la mañana y seis de la tarde.

Boletín Oficial

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Circular, encargando la busca de un sujeto.

Provincia provincial del Censo del ganado caballar.—Circular, concediendo a los alcaldes un plazo de ocho días para que remitan una relación de las bajas ocurridas en el número de carros, automóviles y demás vehículos. Revisión de Hacienda.—Revista anual de los pesqueros.

Administración de Hacienda.—Circular, sobre el cumplimiento por los Ayuntamientos de la certificación de pagos. Juzgado de primera instancia de Burgos.—Circular, ordenando a los jueces municipales el deber de hallar de poner en conocimiento del ministro de la Gobernación, por el medio más rápido, de las funciones que se inscriban por enferme- rías.

Resoluciones judiciales y anuncios oficiales. Instrucción Pública

Se ha nombrado maestro de Buñol (Valencia) a D. Juan Diez, que lo era de Las Quintanillas, esta provincia. El mismo tomó posesión de la escuela de Quintanilla, D.ª María Piedad Vallejo. Ha cesado los maestros de Castresana y La

Yubancilla

Requisitos para el día 30: Alcaldía territorial.—Pleito procedente del juzgado de Durango, entre el Ayuntamiento de Mañana y D. Pedro Abunza y otros, sobre propiedad de unas casas; ponente, señor Molina; procuradores, Lledos, Rios y Andrade; procuradores, Arrieta y León; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Registro civil

El juzgado municipal se han inscrito: Matrimonios.—Pilar Isasi-Isasmendi Rovi, 6 años, y Victoria 2; Florentino Urruela Gutiérrez, 10 años, y Rosalía Pierrat Peralta, 10 años. Fecundación.—José Maestro Polo, María de la Concepción, Eustasia Lesmes Montenegro, Esteban Pedregal Huarte.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día 29 de Marzo: Temperatura: máxima sol, 16'0; máxima sombra, 14'0; mínima sombra, 4'0. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, del N. E.; a las tres de la tarde S.

ESTABLECIMIENTO
EN BURGO



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO
EN LA PROVINCIA DE BURGO

ARANDA DE DUERO

Plaza Mayor, márm.

ESPOLÓN, 44

Vapores correos a América

Compañía
Hamburguesa

Sud-Americana

Pasajes a Montevideo,

Buenos Aires

Chile

Hamburgo

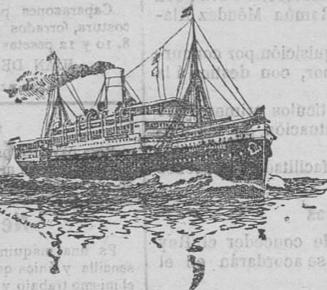
América

Linia

Pasajes a Cuba,

México, Puerto Rico

y América Central



Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

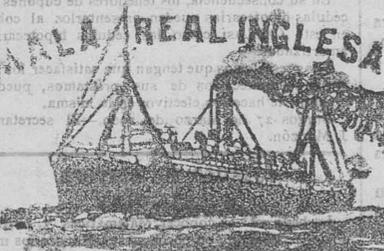
Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

| Nombre del vapor | Fecha de salida | PUERTOS DE DESTINO |
|------------------|-----------------|--|
| SAO PAOLO | 8 Marzo | Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros. |
| ODENWLAD | 18 id. | San Juan, Puerto Rico, Ponce, Colón, Puerto Barrios, Livingston y Puertos del Norte y Sur del Pacífico. |
| SANTA RITA | 22 id. | Montevideo, Buenos Aires, Rosario y puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros. |
| ASSIRIA | 28 id. | Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Caibarien, etc. |
| ALEMANIA | 3 Abril | Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos mexicanos, admitiendo carga y pasajeros. |

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados y que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas a gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Comandante Couto y Compañía, consignatarios y corredores jurados de buques, Bailén, 3, Bilbao.



Servicio mensual de vapores

ENTRE

Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico

Viajes rápidos y económicos

a todos los Estados de América

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 6 de Abril, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado PARDO, admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio a Buenos Aires: 201 pesetas en tercera clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Marañ, Muelle, 31.

VIDES AMERICANAS

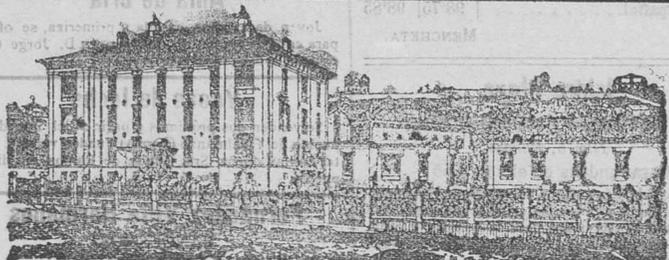
MELITÓN CÁRCAMO.—PERITO AGRÓ OMO.—PROVINCIA DE LOGROÑO (HARO)

Medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza

Esta casa (la más antigua de la Rioja) y cuyas vides han sido premiadas este mismo año en concurso público, tiene confeccionados dos millones de injertos, y en la misma proporción posee barbados, estacas y estaquillas. Por esta razón tiene precios más arreglados que ninguna otra y vende la planta con completa garantía de autenticidad.

Hace también (encargándose de ellos) injertos para la campaña de 1909 a 1910 a los siguientes precios: Injertos de cualquier variedad europea, sobre Riparias y Rupestris y Rupestris de Lot a 105 ptas millar. Idem sobre Arsmán núm. 1 y Murviado 1202, a 120 ptas. Idem sobre Aramán núm. 9, Cabernet 33 A y Chassela 41 B, a 140.

ANÁLISIS DE TIERRAS, GRATIS.—PÍDANSE CATALOGOS



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

Vino de Peptona ORTEGA



Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar a sus hijos lo emplean constantemente para que aumente la secreción de la leche y sea ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños de los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los enfermos debilitados emplean el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del hierro y mas la reconstituyente del hierro.

A nuestros lectores

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden estos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la Biblioteca «Patria», siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado, 30, entre-suelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca.)
De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.
La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha, puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D.
domiciliado en
provincia de calle núm.
desa adquirir
(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importantes Ptas.
FIRMA,

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta, si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

Hamburg-Amerika-Line
Y HAMBURGUESA SUD-AMERIKANA.



Nuevo servicio de vapores correos desde el puerto de Pasajes

El día 7 de Marzo saldrá de Pasajes el magnífico vapor correo nombrado San Pablo, directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Precio en 3.ª clase 135 pesetas. Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Servicio inmejorable, espléndido, higiénico y esmerado. Camarotes de gran confort y lujo.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios señores Hoppe y Compañía, San Sebastián y Pasajes.

IMPORTANTE.—Los vapores de estas compañías atracan en Pasajes al mismo muelle, evitando de este modo grandes molestias a los señores pasajeros.

Vapores correos franceses.

COMPANIA «MENSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Abril saldrá directamente para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor Yang-Tse, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase. Capitán, señor Latate. Precio en 3.ª clase, 201 pesetas.

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española. Los días 9 y 23 de Marzo saldrán del puerto de Burdeos los vapores Magellan y Atlantique, directamente para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse a los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, núm. 6, Bilbao.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ,

externo de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las dos enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico

Horas de consulta: de once a una
SAN JUAN, 61, 1.º

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención, único que se requiere es que la hernia ó eventración sea dúctil, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

«Hornillos (Valladolid) 18 de Julio de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío: En vista del buen deseo que tiene usted por saber el resultado que me ha dado el aparato, le manifiesto que estoy muy satisfecho con él; pero no le quise escribir antes hasta haber obtenido un buen resultado.

A pesar de lo muy bien que me hallo, como si nada tuviese, no quiero prescindir de su aparato, que me ha dado un resultado tan bueno, que puedo decir que un servidor aconsejará a cuantos amigos conozca, que estén herniados, que acudan a lo maravillosos aparatos de usted.

Le doy las más repetidas gracias y se despide de usted atento y s: s. q. b. s. m.
GERARDO GAMARRA GARCIA

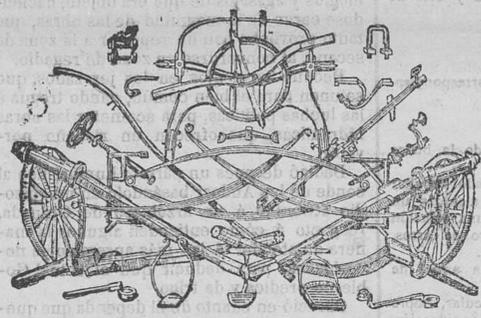
Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presencia de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y sus tiones enlazadas con su tratamiento.»

Importantisimo

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en BURGOS los días 4 y 5 de Abril, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL PARIS. En Madrid, en el Gabinete del inventor
CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 41, PRAL.

Artículos para carruajes



Ejes de aceite, de sebo, ballestas, ballestones, quincalla, ferretería, etc. Faroles, hules para pisos, franja, galonete, pasamanería, paños, alfombras, charreterías, ruedas con llanta de goma, etc.

Domingo Lizundia, hijo, Ledesma, 30, Bilbao

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO Madrid

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente a la construcción de motores y aparatos de gas. Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO GASTOS DE COMBUSTIBLE: 143 céntimos por caballo hora. la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

EL RABIOSO DOLORE

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia) Este remedio no es un preventivo como lo son todos los que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento. Se vende en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.

BURLADA (Navarra)

La mejor agua de mesa.—Aumenta el apetito, hace rápidos los digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas embarazadas.